



CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
Jefatura

Asunción, 28 de abril de 2026

NOTA N°: 163/2026

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de presentar el reparo a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 09/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES PARA EL R.C. 4” I.D. N° 482.101**, en el siguiente punto observado:

1. Inconsistencia en documentos. **Subsanado**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.

Se adjunta:

- Resolución de Adjudicación.